



DOI: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.535>

Recaudación de recursos en el área de Tránsito del Terminal Terrestre, tránsito y Seguridad Vial

*Collection of resources in the area of Transit of the Terrestrial Terminal, transit
and Road Safety*

*Arrecadação de recursos na área de Trânsito do Terminal Terrestre, trânsito e
Segurança Rodoviária*

Verónica Alexandra Franco-Mogrovejo ¹
vafrancom@ucvvirtual.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-4932-237X>

Ángela Sulay Velasco-Flores ²
gvelasco@utb.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4710-2795>

Ramón Carabajo Bailón ³
raymon.caba@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-3908-3814>

Correspondencia: vafrancom@ucvvirtual.edu.pe

* **Recepción:** 30/11/2021 * **Aceptación:** 18/12/ 2021 * **Publicación:** 20/01/2022

1. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
2. Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador.
3. Investigador Independiente.



Resumen

El objetivo general de esta investigación es evaluar la recaudación de los recursos en el área de Tránsito del Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial creando planes estratégicos que permitan un adecuado manejo de los fondos. La metodología se basó en una investigación descriptiva de nivel básico, con un diseño no experimental, transaccional. Se llegó a determinar que, con un plan para la recaudación de los recursos e innovación tecnológica, contribuirá para mantener un permanente control interno, con el fin de mejorar los procesos de recaudación y trámite en la entidad, así como también, facilitar a los usuarios a realizar los diferentes pagos y trámites. De esta manera, a través de la implementación de sistemas de recaudación eficientes, se podrá emitir un detalle de los valores recaudados de forma permanente, que revela los diferentes cobros efectuados en el día, identificando los principales rubros de ingresos y sus mecanismos de recaudación. Asimismo, el diseño de un plan de recaudación, incorporando herramientas tecnológicas, que facilite a los contribuyentes realizar los trámites, implementando en la entidad un sistema de turno para la atención oportuna, así como la implementación de una página web en la cual una asistente virtual, que ayude en la información necesaria que requiera el usuario. Adicionalmente, la información obtenida en las encuestas, se obtuvo procedimientos que deberán ser definidos e implementados en la entidad, tales como: procesos de recaudación, cobranza y fiscalización, así como también, procesos que mejoren la atención al usuario.

Palabras claves: recaudación; recursos; tránsito; seguridad vial

Abstract

The general objective of this research is to evaluate the collection of resources in the area of Transit of the Terrestrial Terminal, Traffic and Road Safety, creating strategic plans that allow an adequate management of funds. The methodology was based on a basic level descriptive research, with a non-experimental, transactional design. It was determined that, with a plan for the collection of resources and technological innovation, it will contribute to maintain permanent internal control, in order to improve the collection and processing processes in the entity, as well as to facilitate users to carry out the different payments and procedures. In this way, through the implementation of efficient collection systems, it will be possible to issue a detail of the values collected

permanently, which reveals the different collections made on the day, identifying the main income items and their collection mechanisms. Likewise, the design of a collection plan, incorporating technological tools, that facilitates taxpayers to carry out the procedures, implementing in the entity a shift system for timely attention, as well as the implementation of a web page in which a virtual assistant, which helps in the necessary information required by the user. Additionally, the information obtained in the surveys, procedures were obtained that must be defined and implemented in the entity, such as: collection, collection and inspection processes, as well as processes that improve user service.

Keywords: fundraising; resources; traffic; road safety

Resumo

O objetivo geral desta pesquisa é avaliar a arrecadação de recursos na área de Tránsito do Terminal Terrestre, Tránsito e Segurança Rodoviária, criando planos estratégicos que permitam uma gestão adequada dos recursos. A metodologia foi baseada em uma pesquisa descritiva de nível básico, com um desenho não experimental, transaccional. Ficou determinado que, com um plano de arrecadação de recursos e inovação tecnológica, contribuirá para manter um controle interno permanente, a fim de melhorar os processos de cobrança e processamento na entidade, bem como facilitar aos usuários a realização das diferentes pagamentos e procedimentos. Desta forma, através da implementação de sistemas de cobrança eficientes, será possível emitir um detalhamento dos valores recolhidos de forma permanente, que revela as diferentes cobranças realizadas no dia, identificando os principais itens de renda e seus mecanismos de cobrança. Da mesma forma, o desenho de um plano de cobrança, incorporando ferramentas tecnológicas, que facilite aos contribuintes a realização dos procedimentos, implementando na entidade um sistema de turnos de atendimento atempado, bem como a implementação de uma página web em que um assistente virtual, que nas informações necessárias exigidas pelo usuário. Adicionalmente, das informações obtidas nas pesquisas, foram obtidos procedimentos que devem ser definidos e implementados na entidade, tais como: processos de cobrança, cobrança e fiscalização, bem como processos que melhorem o atendimento ao usuário.

Palavras-chave: coleção; meios; transito; segurança rodoviária



Introducción

Los municipios de los estados de un país perciben ingresos públicos debido a pago de impuestos, tasas, contribuciones que se encuentran establecidas de forma legal a través de leyes y ordenanzas dispuestas por el gobierno regional o nacional (Toasa, 2021). En este sentido estos impuestos conforman parte de los ingresos públicos, donde el Estado establece una serie de valores que deben ser cancelados por el uso de ciertas instalaciones o servicios que presta.

El término tributo es muy antiguo, que se utilizó en el imperio Romano para poder establecer el monto que debían cancelar los ciudadanos que residían allí, y esto es aún vigente en el mundo, con algunas variaciones.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2019), mencionó que, en América Latina, existieron varias opciones para recaudar las tasas y/o impuestos; una alternativa es que se cobren directamente a los dueños de los vehículos; otra opción es que el impuesto recaiga sobre aquellos que utilizan este bien para circular en la vía pública. Por último, casi todos los países, a través de sus entidades públicas imponen un tributo a la transferencia de los vehículos entre los ciudadanos.

En materia de recaudación, para Alcantar, Flores y Daza (2020), los municipios en México, establecieron que se debe asemejar las áreas de oportunidad de este ente de gobierno que pueden ser orientadas a impulsar la recaudación. Así también, mencionó que la innovación e implementación de los programas tecnológicos en los municipios fueron vital para el desarrollo de sus finanzas. Adicional aquello, señaló la necesidad de conseguir mayores recursos, obligando a las áreas de las entidades a formar parte de las recaudaciones, implantando el acompañamiento con el usuario para que se acerquen a cancelar sus impuestos.

El Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2020), destacó que los impuestos constituyen una fuente primordial para el desarrollo de un país, con ello se garantiza el perfeccionamiento en las políticas económicas y sociales en beneficio de la colectividad. En Ecuador, estos tributos son considerados como una de las fuentes principales de los ingresos públicos, detrás de la rápida baja que afectó el precio del petróleo. Por ende, el pago de los impuestos, se convirtieron en el mecanismo relevante que mantiene y fortalece la política fiscal.

En este sentido, se menciona que en Ecuador este pago de tributos, surgió en los años 1830 cuando los indígenas hombres, realizaban contribuciones, aplicándose hasta el año 1859, posteriormente paso a denominarse contribución general y los empleados públicos debían contribuir y paso a llamarse impuesto sobre la renta y en 1928 este se denominó como Ley de impuesto a la Renta. Ya para el año 1912 se estableció el impuesto por sucesiones, y diversos impuestos cotidianos que para el gobierno eran necesarios para recaudar fondos (Toasa, 2021)

Los impuestos se generan debido a la prestación de un servicio o el uso de alguna instalación que le corresponda al estado, por tanto el pago de estos permiten satisfacer las necesidades de la sociedad pues son percibidos en beneficios de los mismos, y para poder establecer que tipo y monto de impuestos deben ser cancelados estos se clasifican en Nacionales y Municipales como detalla (Toasa, 2021) a continuación:

En Ecuador, existe la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial establecida en el año 2008 y modificada por última vez por la Agencia Nacional de Tránsito (A.N.T, 2014), en la cual, especificó que todos los vehículos a motor, sin restricciones de ninguna naturaleza, debieron ser pagados con los rubros correspondientes a la matriculación vehicular conforme la calendarización establecida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

El área técnica de matriculación de la Agencia Nacional de Tránsito, consideró la implementación de un modelo que optimizó la mano de obra y la parte tecnológica que tiene la institución, para la emisión de los títulos habilitantes para la matriculación de los vehículos, por lo que, consideró que el desconocimiento y desmotivación de los funcionarios generaban inconformidades a los usuarios, provocando retrasos, de acuerdo a (Herrera, 2018).

La Dirección Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Bolívar, de acuerdo a Brito (2018), comercializó un examen visual o tecnológico a los vehículos y demás servicios, que coadyuvaron a la recaudación de la tasa de matriculación; sin embargo, intentó incorporar un área para que los vehículos pasen la prueba de revisión, no obstante, las áreas no se encontraron debidamente estructuras para prestar una buena atención y los tiempos prolongados, son ocasionados por la mala conexión de internet.



Mediante la Resolución 001-TRANSVIAL-EP-2017 emitida por el Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial Babahoyo (TRANSVIAL EP, 2017), se constituyó el Terminal, que fue articulada entre otras, con el área de tránsito y seguridad vial, atribuida a un nivel operativo y administrativo, encargada de proyectar, establecer, normar y registrar el tránsito y la seguridad vial intercantonal y urbana. De igual forma, en dicha Resolución se estipuló los valores para los cobros por rubros de tasas y servicios administrativos, ejecutándose la recaudación en la ventanilla de la entidad.

Impuestos Nacionales:

- Impuesto a la renta
- Impuesto al valor agregado
- Impuestos a consumos especiales
- Impuesto a la herencia, legados y donaciones
- Impuesto General de Exportación
- Impuesto General de Importación

Impuestos Municipales:

- Impuestos sobre la propiedad urbana
- Impuesto sobre la propiedad rural
- Impuesto de alcabala
- Impuesto sobre vehículos
- Impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismo
- Impuesto al juego, entre otros (pág. 13)

De la misma manera otro recurso recibido por el Estado o la municipalidad son las tasas, que de igual manera son contribuciones que realizan los contribuyentes por algún servicio público utilizado, cabe destacar que es importante no confundir el termino tasa con impuesto, pues el primero se refiere a un pago por servicio prestado pero que no es obligatorio en comparación a los impuestos, donde el contribuyente debe realizar este pago de forma obligatoria (Toasa, 2021)

En este sentido el objetivo general de esta investigación es evaluar la recaudación de los recursos en el área de Tránsito del Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial creando planes estratégicos que permitan un adecuado manejo de los fondos. La metodología se basó en una investigación descriptiva de nivel básico, con un diseño no experimental, transaccional.

Metodología

I. *Tipo y diseño de Investigación*

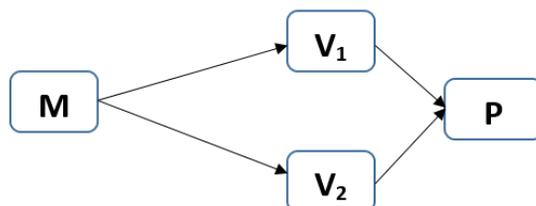
Esta investigación posee un diseño no experimental, transaccional, ya que se va a recoger información para describir los problemas que hay en la entidad, para luego dar alternativas de solución, tiene un nivel descriptivo, que según Palella y Martins (2010) se basa en describir, registrar y analizar las realidades de hecho. Dicha investigación se soporta en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental.

El diseño del modelo de investigación que se seleccionó fue no experimental, al tratarse de variables que no se busca ser medidas, que según la definición dada por (Hernandez, Fernández y Baptista, 2014), la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables; optando por la selección de la investigación descriptiva propositiva, para posteriormente establecer una solución a través de una propuesta.

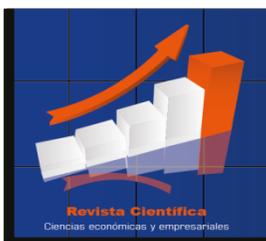
La metodología de investigación implementada en el proyecto de investigación, corresponde al enfoque cuantitativo, y sobre ello Hernández et al. (2014) indicaron que la muestra se la define de un grupo de personas sobre el cual se recogerán datos, además de que debe ser representativo de la población. Asimismo, Hernández et al. (2014) indican que una fuente importante para la investigación cualitativa es la de documentos y registros, para logran comprender la situación de análisis.

El enfoque metodológico que se implementó en la referida investigación fue la cuantitativa, por cuanto se consideró adecuada ya que se necesitó de conocimiento para un problema definido en una situación definida. Por lo que, de las opciones metodológicas, no es menester la experimentación, por cuanto el control de las variables, se basa en un análisis estadístico.

Diagrama del diseño de investigación:



En donde:



- M** = Muestra
V₁ = Observación de la Variable 1 (Recaudación de recursos)
V₂ = Observación de la Variable 2 (Plan innovador)
P = Diseño de Plan

II. *Población y muestra*

La población según, Arias (2012) es el conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación.

Por otra parte, Palella y Martins (2010), definen la muestra como un subconjunto de la población donde se realizan las mediciones o experimento necesarios con el propósito de obtener resultados. De acuerdo a lo señalado por Arias (2012), en el muestreo no Probabilístico, se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra, y a juicio del investigador consideró conveniente la aplicación del muestreo de tipo intencional, que de acuerdo al autor citado, los elementos son escogidos en base del criterio o juicio del investigador. La fórmula establecida para este procedimiento fue la siguiente.

Calculo para la muestra

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Donde:

- Z** = 1.96 Valor al 95% de confianza
PQ = 0.5 * 0.5 = 0.25 Proporción máxima que puede afectar a la muestra
E = 0.05 Error máximo permisible
N = 195
n = 130

Considerándose para el análisis del plan de recaudación en el área de Tránsito, los servidores del Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del cantón Babahoyo, entre ellos está el área de

Tránsito y Seguridad Vial y administrativa financiera; así como, usuarios que se tomarán de forma aleatoria para que llenen la encuesta como se muestra en la Tabla 1 y 2

Tabla 1

Servidores de la entidad

Clasificación	Área de Tránsito y seguridad vial	de y Área Financiero	Total
Áreas	18	12	30
Total			30

Nota: Número de servidores y usuarios a los cuales se les aplicará la encuesta de la Variable 1 y Variable 2

Tabla 2

Usuarios que acuden a la entidad

Clasificación	Hombres	Mujeres	Total
Usuarios	100	0	100
Total			100

Nota: Número de usuarios a los cuales se les aplicará la encuesta de la Variable 1

III. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para comprender de manera más amplia la técnica utilizada, podemos acotar que este insumo de recojo de información que se empleó en la investigación de carácter cuantitativa, suelen ser las más utilizadas por cuanto permiten cuantificar una gran cantidad de parámetros que permiten ser medidos, como: características, acciones, actividades, atributos, elementos y/o comportamiento de los individuos con la finalidad de defender u objetar una hipótesis, en tal sentido, se menciona una definición, que describe la importancia del uso de herramientas y técnicas de recojo de información, los cuales se muestran a continuación.

Para llevar a cabo la investigación, la técnica que se aplicó corresponde a la encuesta que se realizará a funcionarios de la entidad y usuarios que acudan a realizar sus trámites, con el fin de determinar la conducta de las variables: La recaudación de recursos y plan innovador.

Según mencionan los autores Hernández et al. (2014) la forma más recomendada de recolectar los datos es el cuestionario, considerando que la validez de los instrumentos a aplicar, están asociados en poder realizar una medición real del contexto situacional en el cual se desarrolla el estudio.

Asimismo la validez del instrumento es necesaria para evitar sesgos dentro de la investigación y esta representa la relación entre lo que se está midiendo y lo que realmente se desea medir (Palella y Martins, 2010). De igual manera estos autores se refieren a la confiabilidad del instrumento a la ausencia de errores aleatorios, lo que representa el grado en el que las mediciones están libres de desviaciones generadas por errores causales (pág. 164)

Esta confiabilidad se asocia con un indicador estadístico denominado Alfa de Cronbach, la cual es una técnica utilizada para poder determinar la confiabilidad que en conjunto con la validez permite lograr un instrumento de medición adecuado, y que se presenta bajo una escala tipo Likert. Es así como el valor de Alfa de Cronbach en esta investigación en cada una de las variables estudiadas indicaron un alto grado de confiabilidad en los instrumentos utilizados como se muestra en la Tabla

3

Tabla 3

Nivel de confiabilidad de los instrumentos de acuerdo al método de consistencia interna

Instrumento	Items	Casos	Alfa de Cronbach
Variable 1: Recaudación de recursos (Servidores)	9	11	0,813
Variable 1: Recaudación de recursos (Usuarios)	10	12	0,829
Variable 2: Plan innovador (Servidores)	10	11	0,842

Nota: Elaboración de la investigadora

El coeficiente Alfa Cronbach obtenido en el presente estudio, permitió compararlo con la escala mostrada por (Palella y Martins, 2010) que se muestra en la Tabla 4

Tabla 4

Escala de Interpretación para el Coeficiente Alfa Cronbach

Rango	Valor del coeficiente	Magnitud
1	0 – 0,20	Muy baja
2	0,21 – 0,40	Baja
3	0,41 – 0,60	Moderada
4	0,61 – 0,80	Alta
5	0,81 – 1,00	Muy alta

Nota: Ruiz (1998)

A partir del cuadro 1, se puede colegir que el valor alfa de la variable 1 (0,813) y (0,829) y de la variable 2 (0,842) obtenido muestra un nivel de correlación promedio muy alto, por ende, podemos aseverar que el instrumento es confiable.

Resultados y discusión

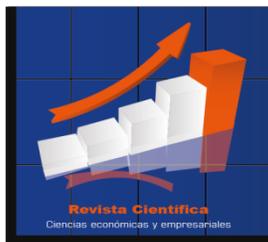
Se analizaron los resultados de los instrumentos aplicados a los servidores del área de tránsito y seguridad vial y Dirección Financiera de la Empresa Pública Terminal Terrestre del cantón Babahoyo, así como también a los diferentes usuarios que acudieron a realizar su trámite.

Proceso de recaudación

Tabla 5

Resultado del cuestionario sobre proceso de recaudación

Nivel	f	%
-------	---	---



Bajo	4	4%
Medio	11	11%
Alto	85	85%
Total	100	100%

Nota: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio

De acuerdo a los datos obtenidos, sobre la dimensión del proceso de recaudación, en la cual se tomó en consideración, la importancia de brindar un buen servicio de información, así como la necesidad de contar con un área que se encargue de la recepción de los documentos y su revisión; y por último en la dimensión de la recaudación o pago, previo al mismo, se cuente con un sistema de turno y cálculo para la determinación de la tasa, así como se incorporen agencias bancarias para evitar aglomeraciones en las ventanillas de la entidad, con una muestra de 100 usuarios, el resultado se centra en un nivel alto con el 85% igual a 85 usuarios, mientras que el 11% representa 11 contribuyentes que se registran en un nivel medio y un 4% que representó a 4 personas, que mostraron un nivel bajo.

Proceso de cobranza y trámite

Tabla 6
Resultado del cuestionario sobre Proceso de cobranza y trámite

Nivel	f	%
Bajo	13	13%
Medio	-	0%
Alto	87	87%
Total	100	100%

Nota: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio

En base a la información extraída de las encuestas, con respecto a la dimensión proceso de cobranza y trámite, en la que se buscó medir la necesidad de la entrega de los comprobantes de pago, así como la importancia que la Digitadora en el proceso de la ejecución del trámite verifique dichos documentos previo iniciar el trámite, y por último para finalizar el trámite, dicho comprobante de

pago (copia) sea adjuntado en el trámite ejecutado y que posteriormente es archivado, con una muestra de 100 usuarios que realizaron sus trámites en la entidad, se obtuvo un nivel alto de aceptación del 87% que representó 87 personas, que consideraron necesario se ejecuten dichos procedimientos en la entidad, estando totalmente de acuerdo y un 13% de los usuarios que representan 13 usuarios, se ubican en un nivel bajo de aceptación.

Proceso de fiscalización

Tabla 7
Resultado del cuestionario sobre Proceso de fiscalización

Nivel	f	%
Bajo	1	7%
Medio	2	9%
Alto	15	84%
Total	18	100%

Nota: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuestionario efectuado a los 18 servidores de la entidad, con respecto a la tercera dimensión de la variable de recaudación de recursos, consideran que es importante que la entidad entregue al usuario una factura por el trámite efectuado, así como también la Digitadora quien realiza los procesos de matriculación verifiquen los comprobantes previo iniciar el trámite, y por último los fiscalizadores adjunten al trámite el comprobante de pago (copia) en el trámite realizado por los usuarios, obteniendo un nivel de aceptación de 85%, que correspondió a 15 servidores encuestados, los cuales estuvieron totalmente de acuerdo, mientras que, un nivel medio, que representó el 9% igual a 2 funcionarios y finalmente un nivel bajo de 7% igual a 1 encuestado.

Evaluación de la Variable Recaudación de recursos

Tabla 8

Resultado de la variable: Recaudación de recursos

Dimensión	Bajo	Medio	Alto	Total %
Proceso de recaudación	4%	11%	85%	100%
Procesos de cobranza y trámite	13%	0%	87%	100%
Proceso de fiscalización	7%	9%	84%	100%

Nota: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio

De acuerdo a la información recopilada en las encuestas, el 85% igual a 85 usuarios, está totalmente de acuerdo, que la entidad en su proceso de recaudación, incorpore un counter o mostrador que brinde información a los usuarios; además de ofrecer información, los contribuyentes consideraron necesario que previo a efectuar el trámite, debería el área de información verificar si cuentan con la documentación necesaria y completa. Adicional aquello, expresaron la importancia de implementar un sistema de turno automático en la institución, así como también, se cuenten con el personal suficiente y necesario para su atención, procurando evitar aglomeraciones; motivo por el cual, están de acuerdo que se incorpore una agencia bancaria en la entidad, y se implementen otros canales de recaudación.

Con respecto al proceso de cobranza, el 87% igual a 87 de los encuestados, consideraron necesario que la entidad emita un comprobante de pago (Factura) por el trámite realizado, así como también, las Digitadoras previo iniciar el trámite verifiquen el comprobante de ingreso que se encuentre registrado en el sistema y por último este sea incorporado en los documentos que reposan en el área de tránsito.

En lo que respecta a la tercera dimensión, proceso de fiscalización, 18 usuarios que forman parte del área de tránsito y seguridad vial con un 84% igual a 15 servidores, consideraron importante que el personal de contabilidad, convaliden los comprobantes entregados por el área de tránsito, así como también, la Dirección Financiera debería implementar un formulario o checklist para la revisión de dichos documentos, en lo que respecta a la innovación, consideraron la importancia de contar con un sistema que les permita realizar la determinación y cálculo de las tasas, por último que la Dirección Financiera, mantenga un módulo en estado de consulta para su control interno

diario, así como también, los valores recaudados sean depositados el mismo día y el reporte entregado de forma oportuna.

Planificación

Tabla 9

Resultado del cuestionario sobre planificación

Nivel	f	%
Bajo	1	8%
Medio	3	25%
Alto	8	67%
Total	12	100%

Nota: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio

De los resultados obtenidos de los 12 servidores del área financiero, con un nivel alto del 67% igual a 8 servidores, estuvieron totalmente de acuerdo, que la entidad debería planificar un modelo de prevención para disminuir el riesgo de hurto en la recaudación, así como también, la importancia de adoptar medidas de resguardo de los fondos en la entidad; y por último, estuvieron de acuerdo se convoquen de forma semanal a reuniones con los Directores y Jefes Departamentales para medir el cumplimiento de metas y objetivos, mientras que el 25% con un nivel medio, que representó a 3 funcionarios, no estuvieron ni de acuerdo ni en desacuerdo y 8% con un nivel bajo, igual a 1 encuestado no estuvieron de acuerdo.

Controlar el área de tránsito

Tabla 10

Resultado del cuestionario sobre Controlar el área de tránsito

Nivel	f	%
Bajo	0	0%
Medio	4	33%
Alto	8	67%
Total	12	100%

Nota: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio

De los resultados obtenidos, sobre la encuesta realizada con respecto al control que debe existir en el área de tránsito, para mejorar la operatividad, así como también verificar que los funcionarios sean capacitados de forma constante para que cumplan con sus funciones, con un nivel alto del 67% igual a 8 servidores indicaron estar totalmente de acuerdo, se ejecuten dichos procedimientos para un mejor control en el área de tránsito y seguridad vial, mientras que el 33% que representa 4 funcionarios indicaron no estar de acuerdo, ni en desacuerdo.

Evaluación Administrativa y Financiera

Tabla 11

Resultado del cuestionario sobre Evaluación Administrativa y Financiera

Nivel	f	%
Bajo	0	0%
Medio	5	42%
Alto	7	58%
Total	12	100%

Nota: Cuestionario aplicado a la muestra de estudio

Del total de encuestas efectuadas a 12 servidores de la entidad, con un nivel alto de 58% igual a 7 funcionarios, expresaron estar totalmente de acuerdo, y el 42% igual a 5 servidor, que expresó no estar de acuerdo, ni en desacuerdo, que se realicen evaluaciones administrativas y financieras, así como también, arqueos sorprendidos de forma constantes, y se supervisen y controlen las actividades ejecutadas; adicional aquello, consideraron importante se realicen mantenimientos preventivos y correctivos en el sistema de recaudación que maneja la entidad.

Tabla 12

Resultado de la variable: Plan Innovador

Dimensión	Bajo	Medio	Alto	Total %
Planificar	8%	25%	67%	100%
Controlar el área de tránsito	0%	33%	67%	100%
Evaluación Administrativa y Financiera	0%	42%	58%	100%

Del análisis efectuados a los resultados expresados por los encuestados, se obtuvo que con un nivel de 67% igual a 8 servidores, consideran necesario en la dimensión de planificar, que se deben implementar modelos de prevención antes situaciones de hurto, así como también, estimaron conveniente la creación de un comité de planificación, que diseñe, analice y supervise los modelos de prevención, también estuvieron totalmente de acuerdo que se adopten medidas de resguardo de los fondos que se recaudan en ventanilla y por ultimo consideraron importante que el Gerente General convoque de forma semanal a los Directores y Jefes de área y analizar el cumplimiento de lo planificado para cumplir con los objetivos y metas.

Adicional a lo antes mencionado, con un nivel de a aceptación alto de 67% igual a 8 servidores, expresaron que el área de tránsito cuente con cámaras de seguridad y guardias de seguridad, así también, consideraron necesario que el personal que labora en el área sea capacitado para que ofrezca un buen servicio, guiando y dando información necesaria para la ejecución del trámite de matriculación y demás servicios que brinda la entidad.

En lo que respecta a la tercera dimensión, de efectuar evaluaciones administrativas y financieras, con un nivel alto de 58% igual a 7 servidores, indicaron que es necesario que la Dirección Financiera realice arquezos periódicos y sorpresivos de los valores en efectivos, con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con el saldo contable, también consideraron pertinente que los partes de recaudación una vez verificados o conciliados con la información que reposa en el área de tránsito, deberá ser registrado de forma inmediato; y, que estos sean íntegros, confiables, exactos y archivados en orden cronológico y secuencial para su verificación antes, durante y después, y por último, indicaron que se debería realizar



mantenimientos preventivos y correctivos que garanticen el buen manejo del sistema de recaudación.

Resultados: Pruebas Estadísticas

Prueba Chí Cuadrado

Prueba de Hipótesis General

Ho. El diseño de un plan para la recaudación de recursos en el área de tránsito y seguridad vial es independiente del plan innovador.

H1: El diseño de un plan para la recaudación de recursos en el área de tránsito y seguridad vial no es independiente del plan innovador.

Tabla 13

Estadísticos de prueba Chi cuadrado

	V. Independiente Recaudación recursos	Variable de Dependiente Plan innovador
Chi-cuadrado	50,180 ^a	8,333 ^b
gl	2	1
Sig. asintótica	0,000	0,004
N de casos válidos	118	12

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 33,3.

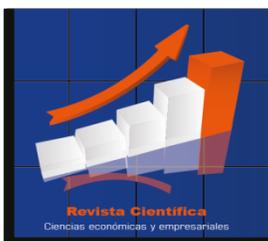
b. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 6,0.

Como el valor de significancia es 0.000 y 0.004 y a su vez es < a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, con lo cual afirmamos que la variable Recaudación de recursos

se relaciona significativamente con la variable Plan Innovador que integra los procesos de planificación, control del área de tránsito y evaluación administrativa financiera.

En base de los datos obtenidos en la tabla 5, sobre el proceso de recaudación, al respecto el 85% de los encuestados, se encuentra totalmente de acuerdo, en que se implementen el servicio de información, así como, se garantice el cumplimiento de la documentación entregada, adicional aquello, consideraron necesario la implementación de sistemas de turno automáticos en la entidad y la incorporación de una agencia bancaria para la recaudación, lo cual, permitiría a los contribuyentes llevar a cabo su trámite de forma oportuna y segura, lo cual, concuerda con lo indicado por (Castro, 2020) que menciona que para fortalecer la recaudación de los impuestos, se debió brindar acciones seguras para que los contribuyentes tengan mayor acceso a los medios de pago y agilizar los mecanismos de cobro, implementando controles que permitan persuadir a la ciudadanía, para que, cumpla con las obligaciones municipales, lo cual, incentiva a los usuarios realizar sus pagos. Así también, para (Amaya, 2019) en la investigación realizada sobre la recaudación de fondos, especificó que las metodologías de recaudación con el paso del tiempo han cambiado, convirtiéndose actualmente en estrategias de tipo virtual, que les permitieron a las entidades encontrar de manera efectiva a sus benefactores. Implementándose página web que permitieron realizar los pagos a través de canales virtuales. Por otra parte, se concuerda con lo que indicó Córdova et al. (2020), en su análisis de la recaudación en que mencionó la necesidad de la ejecución de tácticas como de plataformas tecnológicas, en la cual, los contribuyentes se informen sobre los impuestos y tasas; así como, tengan acceso a realizar sus pagos de forma virtual, sin salir de su hogar o trabajo, realizándolo directamente desde una computadora. De igual forma, Cárdenas (2019), mencionó con respecto a la innovación, que esto debió ser una herramienta importante en la atención a los clientes, lo cual, ha mejorado el servicio ofrecido a los contribuyentes, en el que, se han implementados nuevos softwares de apoyo, nuevas formas de acceder a los usuarios y alternativas que ayuden a las personas tener un mejor acceso para efectuar sus pagos.

En lo que respecta a la innovación, Mella (2018), en su trabajo de investigación sobre el concepto de innovación en Ecuador, estableció una forma de incorporar procesos que solucionen la falta de pago de los usuarios. Para lo cual, propuso la creación de varias alternativas que promuevan a los usuarios a realizar sus pagos a través de las herramientas tecnológicas, así como un proceso que



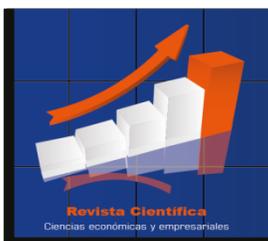
esté relacionado con múltiples conceptos que le dan la dinámica productiva. Debiéndose implementar canales de sistemas bancarios, páginas web donde se tengan acceso a las diferentes necesidades de los contribuyentes, que contribuya a satisfacer las necesidades de pago de forma oportuna. Para (Ricci y Concha, 2018) en su investigación realizada en Chile con respecto a la innovación, concluyó que la tecnología es un eficaz ofrecimiento de evolución social, que afronta un reto, un problema que se solucionan posteriormente con algunos resultados, en definitiva, la innovación mejoró el bienestar de individuos.

Con respecto a los procesos de recaudación, (Touchton et al. 2019), en su estudio realizado sobre cumplimiento tributarios en Brazil, indicó que los Gobierno buscan recaudar un mayor ingreso, con la aplicación de normas fiscales existentes, así también, se incentivan al pago oportuna con descuentos en los primeros meses de recaudación, con el fin, que los contribuyentes se acerquen a pagar sus impuestos recibiendo descuentos por pronto pago .En relación a los servicios de información, Izarra (2019), en el estudio realizado sobre la captación de recursos financieros, mencionó que los usuarios desconocieron el proceso para llevar a cabo el trámite y no tuvieron un apropiado entendimiento, lo cual afecto la recaudación de los impuestos. El análisis efectuado, concuerda con lo que definió Arneilla y Oviedo (2019), en su trabajo relacionado con la recaudación de impuestos en el Departamento Sucre de Colombia, el cual, explicó que una de los problemas en la recaudación de impuestos, es la falta de participación de los contribuyentes y su interés por contribuir a la mejora continua en la reestructuración de los procesos internos, lo que ha ocasionado la evasión de los impuestos y reducción de los ingresos a las arcas presupuestarias. De los resultados presentados en la tabla 6, con respecto al proceso de cobranza y trámite, se obtuvo que el 87% igual a 87 encuetados estuvieron totalmente de acuerdo y de acuerdo, en que la entidad debería entregar facturas por el trámite realizado, de igual forma, consideraron que las Digitadoras de la entidad quienes realizan los procesos de matriculación, previo iniciar el trámite verifiquen el comprobante de pago en el sistema de recaudación; y por último, consideraron necesario que los servidores que realizan la finalización del trámite, soliciten copia del comprobante al usuario y este sea archivado con toda la documentación que soporta dicho trámite, para posterior proceso de auditoría o revisión. Estos resultados concuerdan con lo que mencionó (Chinchay, 2019), en su planificación estratégica para mejorar la recaudación o cobro, donde establece que las entidades no

cuentan con un plan de recaudación o cobro, que le permita realizar y obtener ingresos. Adicional a aquello, Carhuatanta y Vásquez (2019), en su estudio de cobranza para mejorar la recaudación, en donde hizo referencia al número de comprobantes de pago, que son emitidos por la entidad, para la gestión de cobro, toda vez que, los contribuyentes no pagaron los impuestos, ya que, no recibieron información oportuna de los impuestos. En el análisis efectuado a la evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, por Zamora (2018), se coincide que, en la dimensión de cobranza y trámite, muchos contribuyentes no acuden a efectuar sus pagos, toda vez, que no existe una campaña de información por parte de la entidad, por lo tanto, desconocen los impuestos que deben cancelar cada año.

Con respecto a la tabla 7, sobre el proceso de fiscalización, de un total de 18 servidores, el 84% igual a 15 encuestados, se encontraron totalmente de acuerdo y de acuerdo, que la entidad efectúe conciliaciones de los documentos, en la que se debe convalidar los comprobantes entregados por el área de recaudación con la información que reposa en el área de tránsito y seguridad vial; así también, implementar un formulario de control para revisar los comprobantes de pago, previo su registro. Adicional a aquello, se debe contar con un sistema de recaudación que permita realizar la determinación y cálculo confiable, permitiendo a la Dirección Financiera tener acceso y pueda generar reporte de los valores recaudados, así como, los valores recaudados sean depositados el mismo día, contando con cámaras de seguridad las 24 horas del día, que permita visualizar los registros realizados por la servidora; y por último, los partes de recaudación sean elaborados y entregados de forma oportuna el mismo día, y se implementen supervisión entre los partes de recaudación con los valores recaudados. Con respecto al control interno para Mendoza, et al. (2018), consideraron que las entidades públicas, debieron ser comprendidos como un enfoque para la consecución de las metas, adecuando recaudos y obtención de los dineros como de su utilización, a través de un diseño óptimo de procesos que viabilicen el funcionamiento y articulación de todas sus áreas y dependencias, así también, mencionó que todo proceso interno, debe ser diseñado a medida de las actividades que se desarrollan y de acuerdo a la misión y visión institucional.

Asimismo, Choque-Huamán (2018), realizó una investigación referente al control interno y su impacto en las políticas de recaudación, en donde, expuso que la aplicación de controles internos brinda a una organización confiabilidad en el desarrollo de sus procesos, por ello, que estos deben ser considerados como un impacto positivo ya que ellos contribuyen a generar de manera adecuada



políticas para una correcta administración y eficiente recaudación de recursos, obteniendo con ello, resultados provechosos que satisfacen la gestión municipal, y que permite en lo posterior la administración óptima de estos recursos. Con respecto a los sistemas de recaudación, (Valdés et al. 2018), en su artículo publicado en la revista Scielo, sobre la recaudación de impuestos en el Municipio de Tijuana en México, concluyó que se ha comprobado que la falta de decisiones concretas por parte de las autoridades de turno, ha ocasionado que los sistemas de recaudación de impuestos municipales, se tornen conflictivos; conllevando ha no cumplir las metas y continuar siendo uno de los países que menor recaudo a nivel regional gestiona sus impuestos.

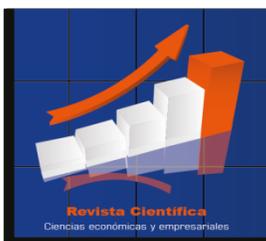
Los resultados obtenidos en la Tabla 9, con respecto a la planificación, si la entidad debería ejecutar modelos de prevención antes situaciones de hurto, y conformar una comisión de planificación que diseñe, analice y supervise los modelos de prevención. Así como, debería la entidad adoptar medidas de resguardo de los fondos que recaudan; otro punto importante, es la necesidad de convocar a reuniones en la que se revise y analice lo planificado, midiendo el cumplimiento de las metas y objetivos, al respecto el 67% igual a 8 servidores, estuvieron totalmente de acuerdo y de acuerdo en que se promueva dichas prácticas. Estas validaciones se comparan con lo definido por González-Viteri et al. (2020), en su investigación sobre modelo de gestión administrativa, en donde indicó que la falta de procesos en la recaudación, provocó deficiencias técnicas que limitó la gestión administrativa, por consiguiente afectó significativamente cumplir con las metas, programas, políticas institucionales, esto además se debió, al desconocimiento de procesos internos que permitió llevar las operaciones de manera ordenada ejecutadas por el personal de la entidad, que consintió en contribuir al desarrollo, mediante la ejecución de un modelo de gestión que se adecue al tipo de organización.

Adicionalmente lo indicado por (Acosta-Veliz y Jiménez-Cercado, 2020), corrobora lo señalado por los servidores de la entidad, en la que, la planificación constituye un elemento claves en el manejo de procesos internos de la gestión de la entidad, por cuanto es prioridad de las organizaciones formular y diseñar metas que vayan acorde a las necesidades institucionales enfocados en gran medida a la consecución de sus propios objetivos. De igual forma, coincide con lo mencionado por Acosta-Véliz y Jiménez-Cercado (2020) en los modelos de gestión empresarial, en donde se especifican dos elementos claves en el comportamiento de los procesos internos, estos

son la planificación y organización, puntos clave, las cuales en una entidad deben ser reformuladas para cumplir con las metas trazadas.

En el análisis efectuado de la política tributaria en la recaudación fiscal en Ecuador, realizado por Paredes y Pinda (2018), se concuerda que la recaudación de impuestos, debe ser complementada con una buena atención a los ciudadanos mediante la provisión de servicios públicos de calidad y la extensión de obras materiales que impulsen al país. Adicional aquello, le pone especial énfasis que las entidades debe atacar otras causas como el malestar que perciben la gente en los temas como la corrupción y la percepción de que los impuestos no son revertidos hacia la ciudadanía en obras sino en cuotas políticas, motivo por el cual, es necesario ejecutar modelos de prevención antes situaciones de hurto.

También los valores obtenidos en la tabla 10, sobre los controles que se necesitan en el área de tránsito, como mejorar la operatividad del área, instalando cámaras de seguridad y guardias, son necesarios; así como también, capacitar a los funcionarios y verificar que cumplan de forma oportuna y a cabalidad sus funciones, al respecto el 67% igual a 8 servidores encuestados, estuvieron totalmente de acuerdo y acuerdo se implementen dichos procedimientos. Esto se analiza y compara con lo que estableció Tello (2019), en el análisis de la Recaudación de la Sub Gerencia de transporte urbano municipal, en la cual mencionó, que no existió acompañamiento, ni capacitación tributaria a los usuarios, producto de que el personal de la entidad, no fue capacitado para realizar la recaudación. Provocando que los usuarios carezcan de sensibilización para cancelar los impuestos, adicional aquello, no contó con un plan de cobranza, ni alternativas para recaudar, así como tampoco, implementaron herramientas tecnológicas adecuadas para efectuar la cobranza. De igual forma, la investigación que realizó Alza (2019), con respecto al sistema de control interno para optimizar los procesos del área de Tesorería, recalcó la falta de un sistema o plan que optimice la custodia, protección y depósito de los recursos, toda vez, que no se efectuaron arquezos sorpresivos de caja, ni se planificó modelos de prevención antes situaciones de hurto, lo cual provocó se desconozca el destino de los recurso, descubriéndose falencias en los procesos que se llevan a cabo en el área de tesorería, evidenciándose inconsistencias y muchas irregularidades cometida por lo funcionarios de la municipalidad. Con respecto a lo que señala Viera (2020), en su investigación efectuada a las estrategias para la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Zaña, se recalca la necesidad que los servidores estén capacitados para que puedan brindar un



buen servicio a los contribuyentes, así como también, la entidad cuente con el material necesario para que entregue de forma oportuna comprobante de pagos.

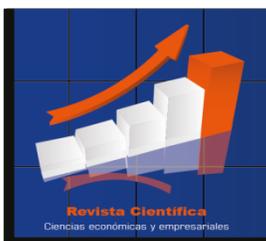
Finalmente, la tabla 11, sobre la evaluación administrativa y financiera, en la cual se consideró que la Dirección Financiera realice arqueos de forma periódica, con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con el saldo contable, así como, supervisar y controlar las actividades ejecutadas, realizando conciliaciones con la información que reposa en el área de tránsito, adicional aquello, consideraron necesario efectuar evaluaciones administrativas verificando que los partes de recaudación sean archivados de forma cronológico y secuencial, para una verificación posterior, y por último, la importancia de realizar mantenimientos preventivos y correctivos que garanticen el buen manejo del sistema, al respecto un 58% igual a 7 servidores, estuvo totalmente de acuerdo y de acuerdo se realicen una evaluación administrativa financiera. En el estudio realizado por Unda (2018), con respecto a los límites de la recaudación, concluyó que el nivel de recaudación tributaria está determinado por factores económicos, políticos y de capacidad institucional, adicional aquello, se estableció que a mejores niveles de recursos humanos, materiales y tecnológicos mayor sea la recaudación. Analizando la investigación efectuada por Bravo y Chirinos (2020), se concordó que el desconocimiento en el manejo del sistema de recaudación ocasionado por la inexistencia de licencia y manuales por la no utilización de software legal por parte de las entidades, estableciendo procedimientos informales para la operativización del proceso, ya que, no se cuenta con procesos de recaudación, asignación de funciones y responsabilidades, así tampoco cuenta con, medidas de seguridad de cobertura de riesgo, física e informática, ya que la municipalidad no cuenta con cámara de seguridad, ni software legal

Referencias

1. Acosta-Veliz, M., & Jiménez-Cercado, M. (2020). Modelo de gestión empresarial del Ecuador. . *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación en Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)* 5(5) .
2. Agencia Nacional de Tránsito A.N.T. (31 de Diciembre de 2014). *Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial*. Recuperado el 27 de Enero de 2022, de

<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-11/LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf>

3. Alcantar, C., Flores, G., & Daza, L. (2020). Análisis de los programas innovadores para el pago del predial como medio de gestión y financiamiento municipal. Caso Zapopan, Jalisco, México 2015-2018. *Cimexus*, 14(2) , 87-107.
4. Alza, D. (2021). *Sistema de control interno para optimizar los procesos del área de tesorería en la Municipalidad Provincial de Lambayeque, 2019*. Trabajo especial de grado de la Universidad Señor de Sipán.
5. Amaya, R. (2019). *Recaudación de Fondos en Fundaciones que brindan atención a la Población con discapacidad cognitiva*. Trabajo especial de grado de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
6. Arias, F. (2012). *Introducción a la Metodología Científica*. . Caracas: Episteme.
7. Arneilla, M., & Oviedo, N. (2019). Contrabando y recaudación de Impuestos en el departamento Sucre de Colombia . *Cuestiones Políticas* 36(3) .
8. Bravo, C., & Chirinos, J. (2020). *Círculos de cooperación intermunicipal para enfrentar la alta incidencia de riesgos en el proceso de recaudación, custodia, depósito y registro de los recursos recaudados*. Perú: Trabajo especial de grado de la Pontificia Universidad Católica.
9. Brito, M. (2018). *Evaluación del servicio de atención al usuario en la Dirección Municipal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del Cantón Bolívar*. Trabajo especial de grado de la ESPAM.
10. Cárdenas, A. (2019). *Modelos de innovación abierta gubernamental*. México: INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.
11. Carhuatanta, J., & Vásquez, E. (2019). *Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios Municipales en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, 2014–2016*. Trabajo especial de grado de la Universidad Señor de Sipán.
12. Castro, M. (2020). *Impacto de la recaudación de impuestos seccionales en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo en el año 2019*. Trabajo especial de grado de la Universidad Técnica de Machala.



13. Chinchay, V. (2019). *Planificación estratégica para mejorar la Recaudación Tributaria en el Distrito de Huarmaca 2018*. Trabajo especial de grado de la Universidad de Sipán.
14. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2019. Políticas tributarias para la movilización de recursos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. En *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. CEPAL.
15. Córdova-Cárdenas, E., Narváez-Zurita, C., & Erazo-Álvarez, J. (2020). *Análisis de la recaudación de patentes municipales y plan de mejora para el GAD intercultural del Cantón Cañar*. 224-251: *Dominio de las Ciencias* 6(1).
16. González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Universidad y Sociedad*, 12(4) , 32–37.
17. Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigacion*. Mexico: Mc Graw-Hill.
18. Herrera, M. (2018). *Mejoramiento de los procesos del área técnica de la unidad administrativa provincial de la Agencia Nacional de Tránsito de Santo Domingo de los Tsáchilas y su impacto en la satisfacción del usuario*. Ecuador: Trabajo especial de grado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador para optar al título de Magister en Administracion de Empresas con mención en Gerencia de la Calidad y Productividad.
19. Huamán, G., & Choque, N. (2018). *Control interno y su impacto en las políticas de recaudación y administración de recursos directamente recaudados en la Municipalidad de San Jerónimo – Cusco; periodo 2015*. Perú: Trabajo especial de grado de la Universidad Andina del Cusco .
20. Izarra, L. (2019). *La Captación de recursos financieros y su relación con la Construcción de Obras Públicas en el Distrito de Breña, a cargo de la Municipalidad de Breña-Lima, Periodo 2017*. Ica, Perú: Trabajo especial de grado de la Universidad Privada de ICA para optar al título de Abogado.
21. Mella, R. (2018). Reflexiones sobre el concepto de innovación . *Revista San Gregorio* (24) , 120-131.

22. Mendoza, W., García, T., Delgado, N., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las Ciencias*, 4(4) , 206.
23. Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2020). *Informe Anual de Ejecución. Presupuesto General del Estado. Enero-diciembre 2019*. Ecuador: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.
24. Palella, S., & Martins, F. (2010). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
25. Paredes, R., & Pinda, B. (2018). Análisis de la Política tributaria en la recaudación fiscal: caso Ecuador. *Uniandes EPISTEME Revista Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación* 5 , 674-688.
26. Ricci, E., & Concha, R. (2018). *Innovación Social Multihélice en la Región de Antofagasta*. Ediciones Universidad Católica del Norte.
27. Tello, R. (2019). *Análisis de la Recaudación de la Sub Gerencia de Transporte Urbano Municipal Provincial Cutervo 2018*. Trabajo especial de grado de la Universidad Señor de Sipán.
28. Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial Babahoyo (TRANSVIAL EP). (2017). *Resolución 001-TRANSVIAL EP-2017*. ATM BABAHOYO.
29. Toasa, D. (2021). *La recaudación de los tributos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de A,bato y la inversión pública, periodo 2014-2019*. Ambato, Ecuador: Trabajo especial de grado de la Universidad Técnica de Ambato para optar al título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A.
30. Touchton, M., Wampler, B., & Peixoto, T. (2019). Of governance and revenue: Participatory institutions and tax compliance in Brazil. *World Bank Policy Research Working Paper*, (8797).
31. Unda, M. (2018). Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México: un estudio de casos. *Estudios Demográficos Urbanos* 33(3) .
32. Valdés, S., Ruso, F., & Feitó Madrigal, D. (2018). Recaudación de Impuestos en el Municipio de Tijuana, México. Beneficios y desafíos. *Cofin Habana* , 11 (2) , 102-121.



33. Viera, K. (2020). *Estrategias para la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Zaña*. Trabajo especial de grado de la Universidad César Vallejo.
34. Zamora, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 26(50) , 21–29.

©2022 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).